Anexo N° 1

| es solicitados con sos Humanos procedimien ncargado de la o de contrata iento de sele ciones estable modificado con resulta proc dicha contra del cumplimie general sponibilidad inm bienes solicitado cir, que se entregularatación. | Descripción del objete la contratación REQUERIMIENTO SE, materia de esto de selección as contratacion acción, b) con la rección de COMP decidos en el artículo Decreto Superedente, situacion de las concentración. Lento de las concentración de la contratación. | TO N° 00: sta contra Compara es, para h referencia ARACIÓN culo 25° d oremo N° ón que a | QUISICION S) PARA LO DECRETO L RITAL DE P 15-2025-l tación de P acer pres a la proc DE PREC e la Ley 3 344-203 merita co | DE IMPOS OBRI EG. 728 PARACA MDP-Cumple recios, ente e redence IOS, el 0225 L 18-EF emunic | OGAF/ORH, con las controls de la control de | E SEGURIDAD GIMEN LABOR CIPALIDAD por la Ofici diciones pa sponsable de conico mate eo del tipo de acuerdo rataciones o ificatorias, pacho que n la condición No Cumple | | | |
|---|--|--|---|---|--|--|--|--|--|
| solicitados con sos Humanos procedimien ncargado de la contrata iento de seleciones estable modificado con resulta procedicha contra del cumplimie general | Descripción del objete la contratación REQUERIMIENTO SE, materia de esto de selección as contratacion acción, b) con la rección de COMP decidos en el artículo Decreto Superedente, situacion de las concentración. Lento de las concentración de la contratación. | ADO (EPP DEL DIST TO N° 00: sta contra Compara es, para h referencia ARACIÓN culo 25° d oremo N° ón que ai | QUISICION S) PARA LO DECRETO L RITAL DE P 15-2025-l tación de P acer pres a la proc DE PREC e la Ley 3 344-203 merita co | DE IMPOS OBRI EG. 728 PARACA MDP-Cumple recios, ente e redence IOS, el 0225 L 18-EF emunic | DGAF/ORH, con las con las como re linforme té lia del emple mismo que ley de Contry sus moditar a su des la Cumple cor sí Cumple X de disponibilido de disponib | por la Oficiadiciones par sponsable de acuerdo rataciones o del tipo de acuerdo rataciones o dificatorias, pacho que | | | |
| solicitados con sos Humanos procedimien ncargado de la contrata iiento de seleciones estable nodificado con resulta procedicha contra del cumplimie general | REQUERIMIEN REQUERIMIEN REQUERIMIEN REQUERIMIEN REQUERIMIEN RECCIÓN R | TO N° 00: sta contra Compara es, para h referencia ARACIÓN culo 25° d oremo N° ón que a | S) PARA LO DECRETO L RITAL DE P 15-2025-l tación de P acer pres a la proc DE PREC e la Ley 3 344-203 merita co | MDP-Cumple recios; ente es edencios, el 0225 la 18-EF emunic | GAF/ORH, con las con las como re la informe té la del emple mismo que ley de Contry sus modificar a su des la Cumple cor Sí Cumple X | por la Oficial diciones par sponsable conico mate eo del tipo de acuerdo rataciones o ificatorias, pacho que na condición No Cumple de inmediata. | | | |
| solicitados con sos Humanos procedimien ncargado de la contrata iento de seleciones estable modificado con resulta procedicha contra del cumplimie general sponibilidad inma bienes solicitado cir, que se entregular atación. | s, materia de es to de selección as contratacion ación, b) con la rección de COMP ecidos en el artícon Decreto Supredente, situacion ento de las concentración. | TO N° 00: sta contra Compara es, para h referencia ARACIÓN culo 25° d oremo N° ón que a | 15-2025-l tación cu ción de P acer pres a la proc DE PREC e la Ley 3 344-203 merita co | MDP-Cumple recios; ente e cedencios, el 0225 L 18-EF emunic | OGAF/ORH, con las controls de la control de | sponsable conico mate conico con | | | |
| procedimien procedimien cargado de la contrata iento de selectiones estable modificado con resulta procedicha contra del cumplimie general | s, materia de es to de selección as contratacion ación, b) con la rección de COMP ecidos en el artícon Decreto Supredente, situacion ento de las concentración. | compara compara es, para h referencia ARACIÓN culo 25° d cremo N' ón que a diciones er | tación cución de Pacer pres a la proc DE PREC e la Ley 3 344-203 merita co | umple recios; ente e sedencios, el 0225 L 18-EF emunic | con las con a) como re l informe té ia del emple mismo que ey de Contr y sus modi ar a su des ¿Cumple cor Sí Cumple X de disponibilido al como re de contr | sponsable conico mate eo del tipo de acuerdo rataciones o ificatorias, pacho que No Cumple de inmediata. | | | |
| del cumplimie general sponibilidad inm bienes solicitado cir, que se entregu stratación. | nediata. as, objeto de la contro | atación, cum | ple con la co | ondición | Sí Cumple X de disponibilido | No Cumpl | | | |
| general ponibilidad inm bienes solicitado cir, que se entregu atratación. | nediata. os, objeto de la contro uen o se implemente. | atación, cum | ple con la co | ondición | Sí Cumple X de disponibilido | No Cumpl | | | |
| ponibilidad inm bienes solicitado cir, que se entregu atratación. | os, objeto de la contro uen o se implemente | atación, cum n dentro de l | ple con la co | ondición días sigu | X de disponibilido | ad inmediata. | | | |
| bienes solicitado cir, que se entregu atratación. | os, objeto de la contro uen o se implemente | atación, cum n dentro de l | ple con la co | ondición días sigu | de disponibilido | ad inmediata, alizada la | | | |
| cir, que se entregu atratación. | uen o se implemente | atación, cum n dentro de l | ple con la co | ndición días sigu | de disponibilido iientes de formo | ad inmediata, alizada la | | | |
| IIIDIAII CUII IAS E | | Los bienes solicitados, objeto de la contratación, cumple con la condición de disponibilidad inmediata, e decir, que se entreguen o se implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación. Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de | | | | | | | |
| erencia sin nece dificados, sumi | esidad de ser fabrio nistrados o presta | cados, prod | ucidos, | ipción | x | | | | |
| Los bienes solicitados, objeto de la contratación, cumplen con las especificaciones técnicas requeridos, ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestado, debido a la pluralidad de proveedor que tienen en stock de los bienes requeridos. | | | | | | | | | |
| | o que tengan un e | stándar est | ablecido e | n el | X | | | | |
| Los bienes solicitados, objeto de la contratación, existen en el mercado, que son fáciles de obtener y son de un estándar establecido en el mercado, en iguales condiciones que los distintos proveedores ofrecen. | | | | | | | | | |
| cumplir con una | de las condiciones | s señaladas | no proced | le empl | ear la compar | ación de | | | |
| es | | | | | | | | | |
| | rticular de la En bienes solicitado fabricados, prode e tienen en stock de ciles de obtener rcado. bienes solicitado un estándar estab | rticular de la Entidad. bienes solicitados, objeto de la contro fabricados, producidos, modificados, o tienen en stock de los bienes requerio ciles de obtener o que tengan un e rcado. bienes solicitados, objeto de la contro un estándar establecido en el mercado cumplir con una de las condiciones | rticular de la Entidad. bienes solicitados, objeto de la contratación, cump fabricados, producidos, modificados, suministrado e tienen en stock de los bienes requeridos. ciles de obtener o que tengan un estándar est reado. bienes solicitados, objeto de la contratación, existe un estándar establecido en el mercado, en iguales estamplir con una de las condiciones señaladas, | rticular de la Entidad. bienes solicitados, objeto de la contratación, cumplen con las fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestado e tienen en stock de los bienes requeridos. ciles de obtener o que tengan un estándar establecido en recado. bienes solicitados, objeto de la contratación, existen en el menun estándar establecido en el mercado, en iguales condiciones cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede completa de la contratación de la contratación. | bienes solicitados, objeto de la contratación, cumplen con las especificados, producidos, modificados, suministrados o prestado, debido e tienen en stock de los bienes requeridos. ciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el recado. bienes solicitados, objeto de la contratación, existen en el mercado, que estándar establecido en el mercado, en iguales condiciones que los cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emples | rticular de la Entidad. bienes solicitados, objeto de la contratación, cumplen con las especificaciones técnico fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestado, debido a la pluralidad e tienen en stock de los bienes requeridos. ciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el recado. bienes solicitados, objeto de la contratación, existen en el mercado, que son fáciles de un estándar establecido en el mercado, en iguales condiciones que los distintos proves cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la compar | | | |



Oficina de Logística y Control Patrimonial

LEY DE CREACIÓN N° 23934



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

INFORME N° 369-2025-MDP- COMPRE/OEC

PARA:

C.P.C. FLAVIA INÉS TENORIO SALHUANA

Jefa de la Oficina General de Administración y Finanzas

DE:

LIC. LILIANA LISBETH SÁNCHEZ HUAMANÍ

Jefa de la Oficina de Logística y Control Patrimonial

ASUNTO:

INDAGACIÓN DE MERCADO PARA DETERMINAR EL VALOR ESTIMADO

REFERENCIA:

REQUERIMIENTO N° 0015-2025-MDP-OGAF/ORH

FECHA:

Paracas, 10 de abril del 2025

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente e informar a su despacho que se ha realizado la indagación de mercado, con la finalidad de determinar el Valor Estimado para dar inicio la ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD (EPPS) PARA LOS OBREROS DEL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEG. 728 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS, 2025.

OBJETO DE CONTRATACIÓN



El objetivo de la presente indagación de mercado permitirá la contratación de una persona natural o jurídica para la "ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD (EPPS) PARA LOS OBREROS DEL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEG. 728 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS, 2025", en concordancia con los alcances de la adquisición y los criterios generales indicados en las Especificaciones Técnicas elaborados por el área usuaria (Recursos Humanos) de la municipalidad distrital de Paracas; a efectos de determinar el Valor Estimado y de ser el caso, la pertinencia de realizar ajustes a las condiciones para la Contratación de la adquisición antes mencionado.

II. ANTECEDENTES:

- La presente contratación se encuentra regulada por Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF y Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y modificada según Decreto Supremo N° 377-2019-EF y Decreto Supremo N° 168-2020-EF, Establecen disposiciones en materia de contrataciones públicas para facilitar la reactivación de contratos de bienes y servicios y modifican el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- A través del REQUERIMIENTO N° 0015-2025-MDP-OGAF/ORH, de fecha 27 de marzo del 2025, la Oficina de Recursos Humanos solicita la Contratación para la ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD (EPPS) PARA LOS OBREROS DEL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEG. 728 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS, 2025.



Oficina de Logística y Control Patrimonial

LEY DE CREACIÓN N° 23934



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

III. MARCO LEGAL.

- Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.
- Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público del año fiscal 2025.
- Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado y su modificatoria, en adelante la ley.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Directiva N° 022-2016-OSCE/CD, Disposiciones Aplicables a la Comparación de Precios
- Cualquier otra disposición legal vigente que permita desarrollar el objeto de la convocatoria, que no contravenga lo regulado por la Ley de Contrataciones del Estado.

Las referidas normas incluyen sus respectivas modificaciones, de ser el caso.

IV. ANÁLISIS.

4.1. SOBRE LA INDAGACIÓN DE MERCADO PARA DETERMINAR EL VALOR ESTIMADO

Para determinar las condiciones del mercado y considerando la naturaleza de la prestación, se solicitó cotizaciones a proveedores que se encuentran en la capacidad de ofrecer los bienes requeridos de acuerdo a las especificaciones técnicas presentadas por el área usuaria.

4.2. DETERMINACIÓN DEL VALOR ESTIMADO:

De conformidad al Artículo 18° de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado y concordante al Artículo 32° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se realizó la indagación de mercado en la que recurrió a la siguiente información:

 Cotizaciones: Para la respectiva indagación de mercado, se solicitó cotizaciones a proveedores que ofrecen los productos requeridos por el área usuaria, habiéndose remitido el requerimiento con las especificaciones técnicas, mediante correo institucional y de forma física a las siguientes empresas:

| N° | PROVEEDORES | RUC |
|----|--|-------------|
| 01 | SERVICIOS GENERALES SAN MARTIN DE PORRES E.I.R.L. | 20612742872 |
| 02 | G Y L MAGISTER SALVADOR E.I.R.L. | 20606167203 |
| 03 | A & R PAL CAM S.A.C. | 20604341591 |

De las solicitudes de cotización remitidas a los proveedores, de acuerdo al Requerimiento para la ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD (EPPS) PARA LOS OBREROS DEL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEG. 728 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS, 2025; se obtuvo las cotizaciones y/o proformas, el cual se detalla a continuación:





Oficina de Logística y Control Patrimonial

LEY DE CREACIÓN N° 23934



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

| N° | PROVEEDORES | COTIZAE | | | |
|----|--|-------------|--------------|--|--|
| 01 | SERVICIOS GENERALES SAN MARTIN DE PORRES E.I.R.L. | 20612742872 | S/ 68,990.50 | | |
| 02 | G Y L MAGISTER SALVADOR E.I.R.L. | 20606167203 | S/ 76,964.20 | | |
| 03 | A & R PAL CAM S.A.C. | 20604341591 | S/ 74,533.70 | | |

4.3. CRITERIO PARA DETERMINAR EL VALOR ESTIMADO

La ejecución de la indagación de mercado, se realizó teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 18° de la Ley N° 30225 y en concordancia al Artículo 32° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

En atención a lo expuesto y estudio de mercado realizado, se consideró para el presente procedimiento el menor precio de las cotizaciones obtenidas, tal como se detalla en el numeral 4.2, las mismas que se ajustan a las especificaciones técnicas, por lo que se determinó como VALOR ESTIMADO el monto de S/ 68,990.50 (sesenta y ocho mil novecientos noventa con 50/100), tal como se muestra en el cuadro comparativo, adjunto al presente.



A fin de obtener costos reales en la indagación de mercado, se solicitó cotizaciones o proformas a diferentes proveedores del rubro, de acuerdo a las especificaciones técnicas remitidas por el área usuaria, verificando que existe pluralidad de postores.



Oficina de Logística y Control Patrimonial

LEY DE CREACIÓN N° 23934



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

4.4. CONDICIONES PARA DETERMINAR EL TIPO DE PROCESO: Teniendo en cuenta la determinación del valor estimado, y los topes para cada procedimiento de selección para contratación de Bienes, Servicios y Obras – para el año fiscal 2025, se estableció el tipo de procedimiento de selección, siendo este el de COMPARACIÓN DE PRECIOS.



TOPES (*) PARA CADA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS – REGIMEN GENERAL

Año Fiscal 2025 y en Soles

| | | Allo I Ist | Lai 2025 y eli 30 | NES | | |
|--|--|----------------------------|------------------------------|------------------------------------|-----------------|--|
| | | | MONTOS (** |) | | |
| TIPO | The second secon | | | | | |
| | BIENES | | CONSULTORIA DE OBRAS | CONSULTORIA EN GENERAL | OBRAS | |
| LICITACIÓN PÚBLICA | >= de 485,000 | | | College of College | >= de 5'000,000 | |
| CONCURSO PÚBLICO | | 500 | >= de 485,000 | | | |
| ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA | < a 485,000 > de 42,800 | | < a 5'000,000 > de 42,800 | | | |
| CONTRATACIÓN DIRECTA | > de 42,800 | 9 /4 | > de 42,800 | | > de 42,800 | |
| COMPARACIÓN DE PRECIOS | <= a 80,250 > de 42,800 | <= a 80,250 > de 42,800 | | Services produces and an artist of | | |
| SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA | > de 42,800 | > de 42,800 | | | | |
| SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES | | | • (5.5) | <= a 60,000 > de 42,800 | | |
| CONCURSO DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS | | | | > 485,000 | | |

Elaborado por la Dirección del SEACE - OSCE (***)

(**) Decreto Supremo No 260-2024-EF, publicado en el diario oficial El Peruano el día 17.12.2024.

(***) Prohibida su reproducción, modificación o publicación, sin citar la fuente.



Asimismo, para aplicar el procedimiento de selección de COMPARACIÓN DE PRECIOS, se verificó que los bienes objeto de la contratación, cumplan con las siguientes condiciones:

- Existen en el mercado
- Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad y,
- Se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación."

4.5. Sobre la pluralidad de postores y de marcas:

Que, el numeral 32.3. del Art. 32: "La indagación de mercado contiene el análisis respecto de la pluralidad de marcas y postores, así como, de la posibilidad de distribuir la buena pro. En caso solo exista una marca en el mercado, dicho análisis incluye pluralidad de postores".

Sobre el particular, cabe indicar que de la información obtenida y que ha servido de sustento para la determinación del Valor Estimado, tal como se señala en el numeral anterior, se deja claramente evidenciado que en el mercado nacional existe pluralidad de

^(*) Artículo 5º literal A, Artículos 22º al 25º de la Ley de Contrataciones el Estado, Ley Nº 30225 y artículos 53º, 85° y 98º del Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo Nº 344-2018-EF, y al Artículo 14º del la Ley N.º 32185 que aprueba el presupuesto del sector público para el año fiscal 2025.



Oficina de Logística y Control Patrimonial

LEY DE CREACIÓN N° 23934



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

potenciales proveedores que se encuentran en capacidad de atender la necesidad del área usuaria.

Al obtener tres (03) cotizaciones validas, se ha verificado una plural y efectiva concurrencia y competencia de agentes de mercado con capacidad de cumplir con todos los extremos del requerimiento, con lo cual se garantiza la libertad de concurrencia, transparencia y competencia.

V. CONCLUSIONES

Teniendo en consideración el objeto de la contratación se refiere a la ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD (EPPS) PARA LOS OBREROS DEL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEG. 728 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS 2025, y el valor estimado de conformidad con el Artículo 53° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la determinación del procedimiento de selección se realiza en atención del objeto de las contrataciones, la cuantía y las demás condiciones para su empleo previsto en la Ley y su Reglamento.

Por lo que, en atención al párrafo precedente se determinó las condiciones para el empleo del tipo de procedimiento de COMPARACIÓN DE PRECIOS, según Artículo 98° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, con un valor estimado de: S/ 68,990.50 (sesenta y ocho mil novecientos noventa con 50/100).

VI. RECOMENDACIÓN.

- 6.1. Solicitar la Certificación de Crédito Presupuestario por el importe de S/ S/ 68,990.50 (sesenta y ocho mil novecientos noventa con 50/100). Resultado de la Indagación de Mercado y todo lo actuado correspondiente a la determinación del Valor Estimado para la ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD (EPPS) PARA LOS OBREROS DEL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEG. 728 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS, 2025 requerido conforme a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. El presente Expediente de contratación deberá de ser devuelto a la Oficina de Logística y Control Patrimonial, para proseguir con los actos preparatorios, previos a su convocatoria.
- 6.2. Se adjunta cuadro comparativo de bienes.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar, salvo mejor parecer.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS

LIC. ADM. LILIANA SANCHEZHUAMARI

JEFE DE LA OFICINA OF ABASTE PREVITO Y CONTOU PATRIMONIAL

Anexo N° 2

| 1 | Número y | Númer | 006-2025-MDI | P-COMP | RE/OEC | | | |
|---|-------------------------------|--|---|---------|------------------------|-----------------|--|--|
| | fecha del documento | Fech | 09/04/2025 | | | | | |
| 2 | Datos de la | Nombre de la Entidad | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARAÇAS | | | | | |
| | Entidad | RUC | 20162427301 | | | | | |
| | | Dirección | AV. LOS LIBERTADORES S/N | | | | | |
| | | Teléfono(s) | 967314743 | | | | | |
| | | Correo electrónico | LOGIS | TICA@I | MUNIPARACAS | .GOB.PE | | |
| | | Persona de contacto | | | ANCHEZ HUAM | | | |
| 3 | Datos del | Nombre o razón social | GYL | MAGIST | TER SALVADOR | FIRI | | |
| | proveedor | RUC | 20606167203 | | | | | |
| | | Dirección | irección CAL.LEON VELARDE NRO. 445 (PISO 2 | | | | | |
| | | Teléfono(s) | | 9 | 72 863 476 | | | |
| - | | Correo electrónico | integracio | necono | micagl2020@ | gmail com | | |
| | | Representante o persona de contacto | integracioneconomicagl2020@gmail.com LEON VASQUEZ YONE | | | | | |
| | Objeto de la | Objeto de la contratación | Bienes | х | Servicios | | | |
| | contratación | Descripción del objeto de la contratación | ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD (EPP | | | | | |
| | | Se adjunta | Especificaciones técnicas | х | Términos de referencia | | | |
| | Información co | mplementaria | | | , referencia | | | |
| 1 | Se adjunta el f documento. | ormato de Cotización y De | claración Jurada (| Anexo N | I° 3), para dar | respuesta a est | | |

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS

LIC. ADM. LILIANA SANCHEZ HUAMAN

EFE DE LA OFICINA DE ARASTECHMENTO VOCATOR DETERMINE

Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones

ONTRUCCION EN GENERAL, PREFABRICADO EN DRYWALL, CITLOS RASOS, ICHOS INDUSTRALES, PINTURA Y ACABADOS.

Anexo N° 3

| | | | Cotización y declaración j | urada del proveedo | | |
|---|------|---|----------------------------|---|--|--|
| 1 | Fech | na del documento | 10-04-2025 | | | |
| 2 | Coti | zación | | | | |
| | 2.1 | Descripción del ob | jeto de la contratación | ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD (EPPS) PARA LOS OBREROS DEL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEG. 728 I LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS | | |
| | 2.2 | Cumplimiento de las es técnicas o términos de corresponda | | Si cumple No cumple | | |
| | 2.3 | Monto total cotiza | do | S/ 76,964.20 | | |
| | 2.4 | Detallar document caso | ación adjunta, de ser el | | | |

3 Declaración jurada del proveedor

Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.

Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

GYL MAGISTER SALVADOR ELB1.

CPC. MG. YONE LEON VASQUEZ TITULAR GERENTE

Nombre, firma y sello del proveedor

ONTRUCCION IN GINTRAL, PRIFABRICADO IN DRYWALL, CITLOS RASOS, ICHOS INDUSTRALIS, PINTURA Y ACABADOS.

PROFORMA 0015-2025-GYL

Paracas, 10 de abril del 2025

Señores: OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS. Presente. -

De mi consideración.

A continuación, hago de conocimiento que mi oferta económica cumple con todo lo indicado en términos de referencia, establecidos por el área usuaria; asimismo, hago de conocimiento que mi oferta económica asciende al monto de S/76,964.20 (setenta y seis mil novecientos sesenta y cuatro con 20/100 Soles) detallado de la siguiente manera:

| ITEM | CONCEPTO | CANTIDAD | PRECIO TOTAL |
|------|---|----------|--------------|
| | ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD (EPPS) PARA LOS OBREROS DEL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEG. 728 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS | 1 | S/ 76,964.20 |
| | PLAZO DE ENTREGA: OS DIAS CALENDARIOS | | |

El precio de la oferta económica incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien o servicio a contratar.

FORMA DE PAGO:

CREDITO

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN:

15 DIAS.

CONDICIONES DE PAGO:

SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES TECNICAS (SEGÚN CORRESPONDA).

PLAZO DE EJECUCION:

05 DIAS CALENDARIOS.

CORRED ELECTRONICO:

INTEGRACIONECONOMICA2020@GMAIL.CDM

DIRECCION ACTUAL:

CAL. LEON VELARDE Nº445 (PISO 2) DISTRITO DE LINCE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.

GARANTIAS:

SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES TECNICAS (SEGÚN CORRESPONDA).

N° DE TELÉFONO:

917527591

NOMBRE DEL CONTACTO:

YONE LEON VASQUEZ

Atentamente,

GYL MAGISTER SALVADOR ELRL.

CPC, MG. YONE LEON VASQUEZ

Firma del Proveedor o Representante Legal

RUC № 20606167203 DNI № 10862277

ONTRUCCION EN GENERAL, PREFABRICADO EN DRYWALL, CITLOS RASOS, ECHOS INDUSTRALES, PINTURA Y ACABADOS.

RESUMEN TOTAL DE LA OFERTA

| ITEM | DETALLE DEL BIEN | U/M | CANT | PROCEDENCIA | PRECIO UNIT. | PRECIO TOTAL |
|------------------------------|---|--------|--------|-------------|-----------------|-----------------|
| 1 | MASCARILLAS DESCARTABLE SIMPLE PARA POLVO - TIPO KN 95 | UNIDAD | 13,505 | NACIONAL | 2.40 | 32,412.00 |
| 2 | MASCARILLA MEDIA CARA DE PLASTICO | UNIDAD | 34 | NACIONAL | 190.00 | 6,460.00 |
| 3 | CARTUCHO CONTRA VAPORES ORGANICOS PARA RESPIRADOR | UNIDAD | 60 | NACIONAL | 65.50 | 3,930.00 |
| 4 | LENTES DE SEGURIDAD CON PROTECCION Ultravioleta | UNIDAD | 960 | NACIONAL | 17.10 | 16,416.00 |
| 5 | GUANTES DE ALGODÓN CON REFUERZO DE LATEX EN LA PALMA | UNIDAD | 642 | NACIONAL | 12.00 | 7,704.00 |
| 6 | GUANTES DE BADANA | UNIDAD | 18 | NACIONAL | 12.50 | 225.00 |
| 7 | GUANTES DE JEBE DE USO INDUSTRIAL CALIBRE 36 | UNIDAD | 36 | NACIONAL | 14.20 | 511.20 |
| 8 | CASCO PROTECTOR DE PLASTICO CON OREJERAS | UNIDAD | 20 | NACIONAL | 26.40 | 528.00 |
| 9 | GUANTES DE MOTOCICLISMO DE CUERO PARA CABALLERO | UNIDAD | 66 | NACIONAL | 78.00 | 5,148.00 |
| 10 | GUANTES DE MOTOCICLISMO UNISEX | UNIDAD | 66 | NACIONAL | 55.00 | 3,630.00 |
| VALOR PAQUETE (INCLUIDO IGV) | | | | | | |

GYL MAGISTER SALVADOR ELRL.

CPC. MQ. YONE LEON VASQUEZ

GYL MAGISTER SALVADOR ELRL.

CPC. MG. YONE LEON VASQUEZ TITULAR GERENTE

ONTRUCCION IN GINTRAL, PRIFABRICADO IN DRYWALL, CITLOS RASOS, ICHOS INDUSTRALIS, PINTURA Y ACABADOS.

RESUMEN DETALLADO DE LA OFERTA POR ITEM

ITEM DI: INDUMENTARIA DE SEGURIDAD (EPS) PARA EL PERSONAL OBRERO DE LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTION AMBIENTAL - SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL. MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD CILIDADANA

| ITEM | DETALLE DEL BIEN | Ш/М | CANT | PRECIO Unit. | PRECIO TOTAL |
|--------|--|--|--------------|-----------------|-----------------|
| | MASCARILLAS DESCARTABLE SIMPLE PARA POLVO - TIPO KN 95 | UNIDAD | 10.950 | 2.40 | 26,280.00 |
| 2 | MASCARILLA MEDIA CARA DE PLASTICO | UNIDAD | 34 | 190.00 | 6,460.01 |
| 3 | CARTUCHO CONTRA VAPORES ORGANICOS PARA RESPIRADOR | UNIDAD | 60 | 65.50 | 3,930.00 |
| 4 | LENTES DE SEGURIDAD CON PROTECCION ULTRAVIOLETA | UNIDAD | 792 | 17.10 | 13,543.20 |
| D | GUANTES DE ALGODÓN CON REFUERZO DE LATEX EN LA PALMA | UNIDAD | 594 | 12.00 | 7,128.00 |
| 6 | GUANTES DE BADANA | UNIDAD | 18 | 12.50 | 225.00 |
| / D | GUANTES DE JEBE DE USD INDUSTRIAL CALIBRE 36 | UNIDAD | 36 | 14.20 | 511.20 |
| 8 | CASCO PROTECTOR DE PLASTICO CON DREJERAS | UNIDAD | 20 | 26.40 | 528.00 |
| 10 | GUANTES DE MOTOCICLISMO DE CUERO PARA CABALLERO | UNIDAD | 36 | 78.00 | 2,808.00 |
| IU | GUANTES DE MOTOCICLISMO UNISEX | UNIDAD | 36 | 55.00 | 1,980.00 |
| | VALOR PAQUETE (INCLUIDO IGV) | A MEDICAL PROPERTY OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 1 | the Constant | 56.00 | 63.393.40 |

ITEM 02: INDUMENTARIA DE SEGURIDAD (EPS) PARA EL PERSONAL OBRERO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL - SUBGERENCIA DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL.

| | | WILL BILL | r i prnni/ | IDAD VIAL. | |
|------|---|-----------|------------|------------------|-----------------|
| ITEM | DETALLE DEL BIEN | U/M | CANT | PRECID UNIT. | PRECIO TOTAL |
| 7 | MASCARILLAS DESCARTABLE SIMPLE PARA POLVO - TIPO KN 95 Lentes de Seguridad con protección ultravioleta | UNIDAD | 1,460 | 2.40 | 3,504.00 |
| 3 | GUANTES DE MOTOCICLISMO DE CUERO PARA CABALLERO | UNIDAD | 96 | 17.10 | 1,641.60 |
| 4 | GUANTES DE MOTOCICLISMO UNISEX | UNIDAD | 24 | 78.00 | 1,872.00 |
| | VALOR PAQUETE (INCLUIDO IGV) | UNIDAD | 24 | 55.00 | 1,320.00 |
| | ACON PARDETE (INCLUIDU IGV) | PROPERTY. | | THE RESIDENCE OF | 8,337.60 |

ITEM 03: INDUMENTARIA DE SEGURIDAD (EPS) PARA EL PERSONAL OBRERO DE LA GERENCIA DE SECRETARIA

| ITEM | DETALLE DEL BIEN | Ш/М | CANT | PRECID UNIT. | PRECID TOTAL |
|------|--|------------|------|--------------|-----------------|
| 7 | MASCARILLAS DESCARTABLE SIMPLE PARA POLVO - TIPO KN 95 | UNIDAD | 730 | 2.40 | 1.752.00 |
| 7 | LENTES DE SEGURIDAD CON PROTECCION ULTRAVIOLETA | UNIDAD | 48 | 17.10 | 820.80 |
| U | GUANTES DE ALGODÓN CON REFUERZO DE LATEX EN LA PALMA | UNIDAD | 48 | 12.00 | 576.00 |
| | VALOR PAQUETE (INCLUIDO IGV |) | | | 3,148.80 |

ITEM 03: INDUMENTARIA DE SEGURIDAD (EPS) PARA EL PERSONAL OBRERO DE LA GERENCIA DE

| ITEM | DETALLE DEL BIEN | Ш/М | CANT | PRECIO UNIT. | PRECID TOTAL |
|------|--|------------|------|-----------------|-----------------|
| 7 | MASCARILLAS DESCARTABLE SIMPLE PARA POLVO - TIPO KN 95 | UNIDAD | 365 | 2.40 | 876.0 |
| 2 | LENTES DE SEGURIDAD CON PROTECCION ULTRAVIOLETA | UNIDAD | 24 | 17.10 | 410.41 |
| ٥ | GUANTES DE MOTOCICLISMO DE CUERO PARA CABALLERO | UNIDAD | 6 | 78.00 | 468.00 |
| 4 | GUANTES DE MOTOCICLISMO UNISEX | UNIDAD | 6 | 55.00 | 330.00 |
| | VALOR PAQUETE (INCLUIDO IGV) | | | | 2,084.40 |



ONTRUCCION EN GENERAL, PREFABRICADO EN DRYWALL, CIELOS RASOS, ECHOS INDUSTRALES, PINTURA Y ACABADOS.

FORMATO N°D4:

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores: OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS. Presente. -

DATOS DEL DECLARANTE

| NOMBRES Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL: G Y L MAGISTER SALVADOR EIRL DNI: 10862277 RUC: 20606167703 | | | |
|--|--|--|--|
| DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: CAL. LEON VEL | ARDE Nº445 (PISO 2) DISTRITO DE LINCE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. | | |
| NOMBRE DE CONTACTO: YONE LEON VASQUEZ | | | |
| TELF. FIJO/MÓVIL: 917527591 | CORRED ELECTRÓNICO: INTEGRACIONECONOMICA2020@GMAIL.COM | | |
| Nº CUENTA:01121252236521 | BANCO: CONTINENTAL | | |
| Nº CCI: D0110021252236521124 | BANCO: CONTINENTAL | | |

- El declarante, en amparo al principio de veracidad establecido en el numeral 1.7 Principio de presunción de veracidad del artículo IV, del Título Preliminar de la Ley Nº 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, DECLARA BAJO
 JURAMENTO:
- 2. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para la presente contratación.
- Cumplir en todos los extremos con los términos de referencia o especificaciones técnicas, según corresponda, que cuento con stock suficiente y a su libre disposición para atender la contratación, y me someto a cualquier indagación posterior a la contratación que sea necesaria.
- 4. No percibir ningún ingreso como remuneración ni pensión del Estado Peruano (Institución Pública o Empresa del Estado) y no me encuentro incurso dentro de la prohibición de la doble percepción e incompatibilidad de ingresos, salvo por función docente o por ser miembros únicamente del órgano colegiado.
- 5. No tener impedimento para contratar con el Estado, de acuerdo a lo señalado en el numeral 11.1 del artículo 11 de la Ley Nº 30225 y sus modificatorias, Ley de Contrataciones del Estado, que señala "Cualquiera sea el régimen legal de contratación aplicable, están impedidos de ser participantes, postores, contratistas y/o subcontratistas, incluso en las contrataciones a que se refiere el literal a) del artículo 5 de la presente Ley, las personas establecidas en los literales: a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), /), m), n), o), p), q) y r) ... ".
- 6. No tener inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado al amparo de lo dispuesto por el artículo 242 de la Ley Nº 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General en los casos de: Inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles RNSSC, Inhabilitación administrativa ni judicial vigente con el Estado, Impedimento para ser postor o contratista, expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, e Inhabilitación o sanción del colegio profesional, de ser el caso.
- 7. No tener vínculo laboral con otra Institución Pública o dependencia del HOSPITAL SAN JOSE DE CHINCHA.
- 8. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
- 9. No tener antecedentes policiales, penales o judiciales por delitos dolosos.
- 10. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad.
- 11. Conocer lo establecido en el artículo 138.4 del Reglamento de la Ley de Contrataciones clausulas anticorrupción.

ONTRUCCION EN GENERAL, PREFABRICADO EN DRYWALL, CIELOS RASOS, ECHOS INDUSTRALES, PINTURA Y ACABADOS.

- 12. Autorizo ser notificado mediante correo electrónico, en caso resulte ganador de la buena pro, en la etapa de ejecución contractual, a la dirección electrónica señalada
- 13. Autorizar que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al CCI y Banco señalados por mi persona. Asimismo, dejo constancia que el comprobante de pago a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato, quedará cancelada para todos sus efectos, mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria, a que se refiere líneas arriba.
- 14. No divulgar, revelar, entregar o poner a disposición de terceros, salvo autorización expresa del HOSPITAL SAN JOSE DE CHINCHA, la información proporcionada por esta para la prestación del servicio y/o bienes, y en general toda información a la que tenga acceso o la que pudiera producir como parte de los servicios o bienes que presta, durante y después de concluida la contratación, comprometiéndose a mantener la confidencialidad de la información y a no utilizarla para ningún otro propósito para el que fue requerido.
- 15. Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y me atengo a lo establecido en la normativa vigente, y que si lo declarado es falso estoy sujeto a las acciones legales y penales correspondientes, en caso de verificarse su falsedad.

Paracas, 10 de abril del 2025

GYL MAGISTER SALVADOR ELRL

CPC, MQ. YONE LEON VASQUEZ

Firma

TITULAR GERENTE

NOMBRES Y APELLIDOS: YONE LEON VASQUEZ

RAZON SOCIAL: G Y L MAGISTER SALVADOR EIRL

FORMATO N°05:

CARTA DE AUTORIZACIÓN

(Para el pago con abonos en cuenta bancaria del proveedor)

Señores: OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS. Presente. -

Asunto: Autorización para el pago con abonos en cuenta.

Por el medio del presente, autorizo a usted el pago de abonos en cuenta al siguiente Código de Cuenta interbancario (CCI) en SOLES:

Nº Cuenta: 01121252236521

№ Código de Cuenta interbancario -CCI (20 dígitos): 00110021252236521124

Nombre del Banco: CONTINENTAL

Nombre completo del titular: YONE LEON VASQUEZ

RUC: 20606167203

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida. Una vez cumplida o atendida la correspondiente orden de compra, orden de servicio o contrato, queda cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente.

GYL MAGISTER SALVADOR ELRL.

CPC. MQ. YONE LEON VASQUEZ

Firma

NOMBRES Y APELLIDOS: YONE LEON VASQUEZ RAZON SOCIAL: G Y L MAGISTER SALVADOR EIRL

ANEXO

FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES E INCOMPATIBILIDADES

 Y_0 , YONE LEON VASQUEZ identificado con DNI N^0 10862277, representante legal de G Y L MAGISTER SALVADOR EIRL con RUC: 20606167203, declaro bajo juramento:

- a) Cumplir con las obligaciones consignadas en el artículo 3 de la Ley Nº 31564 y artículo 16 de su Reglamento, esto es:
 - Guardar secreto, reserva o confidencialidad de los asuntos o información que, por ley expresa, tengan dicho carácter. Esta obligación se extiende aun cuando el vínculo laboral o contractual con la entidad pública se hubiera extinguido y mientras la información mantenga su carácter de secreta, reservada o confidencial.
 - No divulgar ni utilizar información que, sin tener reserva legal expresa, pudiera resultar privilegiada por su contenido relevante, empleándola en su beneficio o de terceros, o en perjuicio o desmedro del Estado o de terceros.
- b) Abstenerme de intervenir en los casos que se configure el supuesto de impedimento señalado en el artículo 5 de la Ley Nº 31564 y en los artículos 10 y 11 de su Reglamento.
- c) No hallarme incurso en ninguno de los impedimentos señalados en los numerales 11.3 y 11.4 del artículo 11 del Reglamento de la Ley Nº 31564.

Suscribo la presente declaración jurada manifestando que la información presentada se sujeta al principio de presunción de veracidad del numeral 1.7 del artículo IV del TUO de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Si lo declarado no se ajusta a lo anteriormente mencionado, me sujeto a lo establecido en el artículo 438 del Código Penal y las demás responsabilidades administrativas, civiles y/o penales que correspondan, conforme al marco legal vigente.

Fecha: Paracas, 10 de abril del 2025

GYL MAGISTER SALVADOR ELRL.

CPC. MG. YONE LEON VASQUEZ

Nº RUC: 20606167203



Reporte de Ficha RUC

Lima, 22/11/2024

G Y L MAGISTER SALVADOR E.I.R.L. 20606167203

| Codigo y descripción de Tipo de Contribuyente | OT EMERES A RIPE WELL TO THE STATE OF THE ST |
|---|--|
| Fecha de Inscripcion | 07 EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA 19/07/2020 |
| Fecha de Inidio de Actividades | 01/07/2020 |
| Estado del Contribuyente | ACTIVO |
| Dependencia SUNAT | 0023 - INTENDENCIA LIMA |
| Condición del Domicilio Fiscal | HABIDO |
| Emisor electronico desde | 25/05/2021 |
| Comprobantes electronicos | FACTURA (desde 25/08/2021), (desde 14/09/2022) |

| D | itos del Contribuyente |
|--------------------------------------|---|
| Nombre Comercial | |
| Tipo de Representación | |
| Actividad Económica Principal | 4100 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS |
| Actividad Económica Secundaria 1 | 4563 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIDO Y |
| Actividad Económica Secundaria 2 | MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCIÓN 1078 - ELABORACION DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIO |
| Sistema Emisión Comprobantes de Pago | N.C.P. COMPUTARIZADO |
| Sistema de Contabilidad | |
| Código de Profesión / Oficio | COMPUTARIZADO |
| Actividad de Comercio Exterior | CM ACT OF A |
| Número Fax | SIN ACTIVIDAD |
| Teléfono Fijo 1 | |
| Teléfono Fijo 2 | · |
| Teléfono Móvil 1 | 1 0.20 |
| Teléfono Móvil 2 | 1 - 917527891 |
| Correo Electrónico 1 | - |
| Correo Electrónico 2 | integracioneconomica2020@gmail.com |

| Domicilio Fiscal | | | | | | |
|-------------------------------|----------------------------------|--|--|--|--|--|
| Actividad Económica Principal | 4100 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS | | | | | |
| Departamento | LIMA | | | | | |
| Provincia | LIMA | | | | | |
| Distrito | LINCE | | | | | |
| Tipo y Nombre Zona | | | | | | |
| Tipo y Nombre Vla | CAL LEON VELARDE | | | | | |
| Nro | 445 | | | | | |

Página 1 de 3



| Km | | |
|--|-----------|---|
| Mz | - | |
| Lote | - | - |
| Opto | - | |
| Interior | - | |
| Otras Referencias | PISO 2 | - |
| Condición del Inmustria declarado como Domicilio Fiscari | ALQUILADO | |

| Datos de l | a Persona Natural / Datos de la Empresa | |
|-----------------------------|---|--|
| Fecha Inscripción RR.PP | 26/02/2020 | |
| Número de Partida Registral | 14477841 | |
| Tomo/Ficha | | |
| Folio | | |
| Asiento | | |
| Origen de la Entidad | NACIONAL | |
| Pals de Origen | MACIONAL | |

| Reg | istro de Tributos Afec | tos | | | |
|---------------------------------|------------------------|-------------------------|-------|------|--|
| Tributo | | Exoneración | | | |
| induto | Afecto desde | Marca de Exoneración | Desde | Hast | |
| IGV - OPER. INT CTA. PROPIA | 01/07/2020 | | | | |
| RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES | 01/09/2021 | | | | |
| RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO | 01/07/2020 | | | | |
| SNP - LEY 19990 | 01/11/2023 | | | - | |
| SENCICO | 25/06/2021 | | | | |

| | Re | presentantes Legales | de la constanta de la constant | THE RESERVE | |
|-------------------------------|--|-----------------------------------|--|-------------|---------------------------------|
| Tipo y Número de Documento | Apellidos y Nombres | Cargo | Fecha de Nacimiento | Fecha Desde | Nro. Orden de Representación |
| DOC NACIONAL DE | LEON VASQUEZ YONE | TITULAR-GERENTE | 21/12/1967 | 26/02/2020 | |
| IDENTIDAD 10862277 | Dirección | Ubigeo | Telefono | C | оптео |
| | AV 10 DE JUNIO Y ALBERTO ABE Mz 20 Lote 21 Dpto 1003(EDIF, I) | LIMA LIMA SAN MARTIN DE PORRES | 15 - | | - |

Otras Personas Vinculadas



| Tipo y Nro.Doc. | Apellidos y Nombres | Vinculo | Fecha de Nacimiento | Fecha Desde | Origen | Porcentaje |
|-----------------|---------------------|------------|--|-------------|--------|------------|
| DOC NACIONAL | LEON VASQUEZ YONE | TITULAR | 21/12/1907 | 26/02/2020 | | |
| | Dirección | Ubigeo | Telefono | Согтео | | |
| DE IDENTIDAD . | | | | | | |
| 10052277 | Pais de Residencia | Pais de Co | natitución | | | |
| | | | A STATE OF THE STA | | | |

Importante:

Recuerde que es obligatorio consultar periodicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e informacion de interés que facilitien el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Dependencia SUNAT: INTENDENCIA LIMA Fecha: 22/11/2024

Hora: 11:54

Página 3 de 3

Jefe del àrea de Servicios SUNAT

Sr. Contribuyente, al solicitar el presente Reporte Electrónico, debe tener en cuenta lo siguiente:

- La información mostrada corresponde a lo registrado por usted a través de SUNAT Operaciones en Línea.
- El máximo de reportes a ser generados por día es TRES (03). A partir del 4to reporte, se toma el último reporte generado. La generación del reporte en el día siempre muestra los datos registrados hasta el día anterior.
- Es importante que, para efectos de mantenerlo informado sobre sus obligaciones y facilidades, actualice sus datos en el RUC, como correo electrónico, teléfono fijo y teléfono celular.
- Puede validar y visualizar el reporte electrónico generado a través del código QR ubicado en la parte inferior derecha del presente documento o colocando la siguiente dirección en la barra del navegador:

https://www.sunat.gob.pe/cl-ti-itreporteec-visor/reporteec/reportecertificado/descarga?doc=c19ZMk%2FCCMOOQ8L8eU1I9SmyoaxRjZYPBZwpe4R5hUhNwDXJJh8%2BW7EyYSv5P4iDtK6Omf3Sfrx45RoQTODLQ2NUYJc3OskcJNqKGNCj0tU%3D





RUC Nº 20606167203

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

G Y L MAGISTER SALVADOR E.I.R.L.

Domiciliado en: CAL.LEON VELARDE NRO. 445 (PISO 2) LIMA - LIMA - LINCE (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia

: Desde 17/07/2020

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia

: Desde 17/07/2020

EJECUTOR DE OBRAS

Vigencia para ser participante,

postor y contratista

: Desde 12/12/2020

Capacidad Máxima de Contratación

: 1,149,207,812.37 (MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS DOCE Y 37/100) Desde:

17/12/2024

FECHA IMPRESIÓN: 27/03/2025

Nota:

 De acuerdo al artículo 15 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. Nº 344-2018-EF, vigente a partir del 30/01/2019, la especialidad se denomína "Consultoría de obras en edificaciones y afines".

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción <u>Verifique su Inscripción.</u>

Retornar

1mprimir

Anexo N° 2

| Número y | Número | 007-2025-MDP- | COMPR | E/OEC | | |
|--|--|--|--|--|---|--|
| fecha del documento | Fecha | 10/04/2025 | | | | |
| Datos de la | Nombre de la Entidad | MUNICIP | ALIDAD | DISTRITAL DE | PARACAS | |
| Entidad | RUC | 20162427301 | | | | |
| | Dirección | AV. LOS LIBERTADORES S/N | | | | |
| | Teléfono(s) | | 96 | 57314743 | | |
| | Correo electrónico | LOGIS | TICA@N | IUNIPARACAS. | GOB.PE | |
| | Persona de contacto | LIL | IANA SA | NCHEZ HUAMA | ANÍ | |
| Datos del | Nombre o razón social | AR PAL CAM S.A.C. | | | | |
| proveedor | RUC | 20604341591 | | | | |
| | Dirección | A STATE OF THE PARTY OF THE PAR | | | | |
| | Teléfono(s) | | 99 | 96815386 | | |
| | Correo electrónico | j.lea | androbe | ndezu@gmail. | l.com | |
| | Representante o persona de contacto | CAN | IPOS OR | MEÑO JOSE AL | EXIS | |
| Objeto de la | Objeto de la contratación | Bienes | Х | Servicios | | |
| contratación Descripción del objeto de la contratación Descripción del objeto de la contratación Descripción del objeto de la contratación ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DE SEG PARA LOS OBREROS DEL REGIMEN LABO DECRETO LEG. 728 DE LA MUNICIPALIDA | | | | | DRAL DEL | |
| | Se adjunta | Especificaciones técnicas | х | Términos de referencia | | |
| nformación co | mplementaria | | | | | |
| | fecha del documento Datos de la Entidad Datos del proveedor Objeto de la contratación | Fecha del documento Datos de la Entidad RUC Dirección Teléfono(s) Correo electrónico Persona de contacto Datos del RUC Dirección Teléfono(s) Correo electrónico Persona de contacto Datos del RUC Dirección Teléfono(s) Correo electrónico Representante o persona de contacto Objeto de la contratación Descripción del objeto de la contratación | Fecha del documento Datos de la RUC Dirección Teléfono(s) Correo electrónico Persona de contacto Dirección RUC Dirección Persona de contacto Correo electrónico Persona de contacto Dirección RUC Dirección AV. GUILLERMO BLANCA LI Teléfono(s) Correo electrónico Representante o persona de contacto Objeto de la contratación Descripción del objeto de la contratación Descripción del objeto de la contratación Descripción del objeto de la contratación Se adjunta Especificaciones técnicas | Fecha del documento Pecha del documento RUC Dirección Teléfono(s) Correo electrónico Persona de contacto Dirección RUC Dirección Persona de contacto AV. LOS LI LOGISTICA@N Persona de contacto LILIANA SA AV. GUILLERMO BRENN BLANCA LIMA - LIN Teléfono(s) Correo electrónico Representante o persona de contacto Objeto de la contratación Descripción del objeto de la contratación Descripción del objeto de la contratación Se adjunta Fecha 10/04/2025 MUNICIPALIDAD MUNICIPALIDAD MUNICIPALIDAD MUNICIPALIDAD AV. LOS LI LOGISTICA@N AP PA AV. GUILLERMO BRENN BLANCA LIMA - LIN Teléfono(s) Quicipal de la contratación Descripción del objeto de la contratación Descripción del objeto de la contratación Descripción del objeto de la contratación Se adjunta Especificaciones técnicas X | Datos de la Entidad RUC 20162427301 | |

6



Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones



Anexo N° 3

| 1 | Fech | a del documento | 10-04-2025 | | | | |
|---|------------|---|--|---|--|--|--|
| 2 | Cotización | | | | | | |
| | 2.1 | Descripción del ob | jeto de la contratación | ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD (EPPS) PARA LOS OBREROS I REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEG. 7 LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARAC | | | |
| | 2.2 | .2 Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda | | Si cumple No cumple | Х | | |
| | 2.3 | Monto total cotiza | do | S/ 74,533.70 | | | |
| | 2.4 | Detallar document caso | ación adjunta, de ser el | | | | |
| | | to y me comprome | | | | | |
| | Asim conti | tara favorecido con eferencia del bien o e ismo, declaro no e ratar con el Estado, c omo que conozco la | la buena pro, así como a cu servicio a contratar. ncontrarme impedido par conforme al artículo 11 de s sanciones contenidas en | umplir con las especi ra postular en el p la Ley N° 30225, Ley | ficaciones técnicas o término rocedimiento de selección de de Contrataciones del Estado mento y la Ley N° 27444, Le | | |
| 4 | Asim conti | tara favorecido con eferencia del bien o e ismo, declaro no e ratar con el Estado, o | la buena pro, así como a cu servicio a contratar. ncontrarme impedido par conforme al artículo 11 de s sanciones contenidas en | umplir con las especi ra postular en el p la Ley N° 30225, Ley | ficaciones técnicas o término rocedimiento de selección de Contrataciones del Estad | | |

Nombre, firma y sello del proveedor



RUC: 20604341591

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

COTI 2025.03.11

Señores:

ICA, 10 de ABRIL de 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS.

RUC: 20138100015

Nos es grato dirigirnos a usted para poner en conocimiento nuesta siguiente cotización:

| ITEM | DESCRIPCION | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | P | RECIO TOTAL |
|------|--|---------------------|----------|-----------------|----|-------------|
| 1 | MASCARILLAS DESCARTABLE SIMPLE PARA POLVO - TIPO KN 95 | UNIDAD | 13505 | S/ 2.30 | S/ | 31,061.50 |
| 2 | MASCARILLA MEDIA CARA DE PLASTICO | UNIDAD | 34 | S/ 188.00 | S/ | 6,392.00 |
| 3 | CARTUCHO CONTRA VAPORES ORGANICOS PARA RESPIRADOR | UNIDAD | 60 | S/ 65.00 | S/ | 3,900.00 |
| 4 | LENTES DE SEGURIDAD CON PROTECCION ULTRAVIOLETA | UNIDAD | 960 | S/ 16.50 | S/ | 15,840.00 |
| 5 | GUANTES DE ALGODÓN CON REFUERZO DE LATEX EN LA PALMA | UNIDAD | 642 | S/ 11.20 | S/ | 7,190.40 |
| 6 | GUANTES DE BADANA | UNIDAD | 18 | S/ 12.10 | S/ | 217.80 |
| 7 | GUANTES DE JEBE DE USO INDUSTRIAL CALIBRE 36 | UNIDAD | 36 | S/ 14.50 | S/ | 522.00 |
| 8 | CASCO PROTECTOR DE PLASTICO CON OREJERAS | UNIDAD | 20 | S/ 25.00 | S/ | 500.00 |
| 9 | GUANTES DE MOTOCICLISMO DE CUERO PARA CABALLERO | UNIDAD | 66 | S/ 79.00 | S/ | 5,214.00 |
| 10 | GUANTES DE MOTOCICLISMO UNISEX | UNIDAD | 66 | S/ 56.00 | S/ | 3,696.00 |
| | TOTAL | | | | S/ | 74,533.70 |

*LOS PRECIOS INCLUYEN IGV

* VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 días calendarios

*CREDITO: 30 dias calendarios

* GARANTIA : 12 meses

* PLAZO DE ENTREGA: 7 Días Calendarios.

Sin otro particular y a la espera de ser favorecidos con su orden de compra, nos despedimos reiterandoles nuestra estima y respeto.

Favor de Girar la orden de compra a nombre de:

| A&R PAL CAM S.A.C. | |
|--|--|
| N° DE CUENTA: 0011-0053-0100009292 | |
| CCI: 011-053-000100009292-62 | |
| BANCO CONTINENTAL | |
| DIRECCION: | |
| URB. SOL DE ICA 5 ETAPA D- 22 LOS PORTALES – ICA – ICA | |
| TELEFONOS: 939017152 - 056283438 | |



ALEXIS CAMPOS ORMEÑO A&R PAL CAM S.A.C.



ANEXO Nº 01 FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA

Ica, 10 de abril del 2025.

Señores:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS. Atención

OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO

De nuestra consideración

Mediante la presentación reciban nuestro cordial saludo y a la vez les hacemos llegar su solicitud de cotización que a continuación detallamos:

| ITEM | DETALLE DEL BIEN | U/M | CANT | PROCEDENC IA | PRECIO UNIT. | PRECIO TOTAL |
|-------|--|-------------|-----------|-----------------|-----------------|-----------------|
| 14/10 | MASCARILLAS DESCARTABLE SIMPLE PARA POLVO - TIPO KN 95 | UNIDAD | 13,505 | NACIONAL | 2.30 | 31,061.50 |
| | MASCARILLA MEDIA CARA DE PLASTICO | UNIDAD | 34 | NACIONAL | 188.00 | 6,392.00 |
| | CARTUCHO CONTRA VAPORES ORGANICOS PARA RESPIRADOR | UNIDAD | 60 | NACIONAL | 65.00 | 3,900.00 |
| 9) 4 | LENTES DE SEGURIDAD CON PROTECCION ULTRAVIOLETA | UNIDAD | 960 | NACIONAL | 16.50 | 15,840.00 |
| 5 | GUANTES DE ALGODÓN CON REFUERZO DE LATEX EN LA PALMA | UNIDAD | 642 | NACIONAL | 11.20 | 7,190.40 |
| 6 | GUANTES DE BADANA | UNIDAD | 18 | NACIONAL | 12.10 | 217.80 |
| 7 | GUANTES DE JEBE DE USO INDUSTRIAL CALIBRE 36 | UNIDAD | 36 | NACIONAL | 14.50 | 522.00 |
| 8 | CASCO PROTECTOR DE PLASTICO CON OREJERAS | UNIDAD | 20 | NACIONAL | 25.00 | 500.00 |
| 9 | GUANTES DE MOTOCICLISMO DE CUERO PARA CABALLERO | UNIDAD | 66 | NACIONAL | 79.00 | 5,214.00 |
| 10 | GUANTES DE MOTOCICLISMO UNISEX | UNIDAD | 66 | NACIONAL | 56.00 | 3,696.00 |
| | VALOR PA | QUETE (INCL | UIDO IGV) | | | 74,533,70 |

Correo electrónico: j.leandrobendezu@gmail.com



CONDICIONES DE SERVICIO:

• INCLUYE

• CONDICION DE PAGO

• VALIDEZ DE OFERTA

• COMPROBANTE

• PLAZO DE ENTREGA

• CONTACTO

• CELULAR

• CUENTA CONTINENTAL

• CCI CONTINENTAL

: IGV 18%

: CREDITO

: 15 DIAS

: FACTURA

: 05 DIAS CALENDARIOS.

: ANGELICA VILLANUEVA C.

: 932 513 258

: 001102410200846029

: 01124100020084602973





ANEXO Nº 02 CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA DEPÓSITO EN CUENTA (CCI)

Ica, 10 de abril del 2025.

Señores:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS.

Atención

OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO

Presente. –

Asunto: Autorización para el Pago con Abonos en Cuenta.

Por medio de la presente, comunico a usted mi **Código de Cuenta Interbancario (CCI)** Nº 01424100032184608973, agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que lospagos a nombre deAR PAL CAM SAC, sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el Banco Continental.

Asimismo, dejo constancia que el comprobante de pago – Factura a ser emitido por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra/Servicio o las prestaciones en bienes o servicios materia del contrato queda cancelado para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente.





ANEXO Nº 03 DECLARACION JURADA

Ica, 10 de abril del 2025.

Señores:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS.

Atención

OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO

Presente. -

De mi consideración:

El que suscribe CAMPOS ORMEÑO JOSE ALEXIS, identificado con DNI. Nº 42408995, representante legal de la empresa A & R PAL CAM S.A.C. con RUC Nº 20604341591, habilitado, y con domicilio real y procesal para todos sus efectos en AV. GUILLERMO BRENNER MZA. S LOTE. 08 URB. CASA BLANCA LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO, declaro bajo juramento, lo siguiente:

- 1. No tener impedimento para contratar con el Estado.
- Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos de la presente contratación; asimismo, declaro que cumplo con las condiciones y términos de referencia solicitados.
- 3. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.
- 4. Conozco y me someto a las sanciones contenidas en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, Código Civil, entre otras que correspondan.
- 5. Soy responsable de cualquier daño material o económico que pueda causar a la Entidad o a terceros en el desarrollo de mis actividades.
- 6. Cumpliré con la reserva confidencial de información que pueda acceder en cumplimiento de la prestación del bien o servicio contratado.
- 7. No tener dentro de la Entidad parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, que sean funcionarios, directivos, servidores públicos y/o personal de confianza.





DECLARACION JURADA PARA PREVENIR CASO NEPOTISMO

Señores:
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS.

OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO

Presente. -

Atención

Datos de Declarante

| Nombres y Apellidos/Razón Soci | al: MULTISERVICIO A & VILLANUEVA EIRL E.I.R.L. |
|---------------------------------|--|
| DNI: 18899156 | RUC: 20612742872 |
| Dirección de Notificación: CAL. | AYACUCHO NRO 613 - PISCO - ICA |
| Nombre de contacto: ANGELICA | A MARIA VILLANUEVA CARBAJAL |
| Telf. Fijo/Móvil: 932 513 258 | Correo Electrónico: avillanueva.serviciosmultiples@gmail.com |

Vínculo con la entidad: Nombrado () Designado () Contratado () Declaro que al momento de suscribir el presente documento:

Tengo conocimiento de las disposiciones contenidas en las siguientes normas legales:

- a) Ley No. 26771, publicado el 15.04.97, que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público en casos de parentesco.
- b) Decreto Supremo No. 021-2000-PCM, publicado el 30.07.00, que aprueba el Reglamento de la Ley No. 26771.
- c) Decreto Supremo No. 017-2002-PCM, publicado el 08.03.02, que modifica el Reglamento de la Ley No. 26771.
- d) Decreto Supremo No. 034-2005-PCM, publicado el 07.05.05, que modifica el Reglamento de la Ley No. 26771 y dispone el otorgamiento de la Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo.
- 2. En consecuencia, DECLARO BAJO JURAMENTO que **NO** tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y/o segundo de afinidad y/o vínculo conyugal, con trabajador(es) del Seguro Integral de Salud.
- 3. No encontrarme impedido para participar en las contrataciones públicas, conforme a lo establecido en el artículo 11 de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, modificado mediante Decreto Legislativo N° 1341.

Correo electrónico: j.leandrobendezu@gmail.com



4. En el caso de haber consignado una respuesta afirmativa, declaro que la(s) persona(s) con quien(es) me une el vínculo antes indicado es(son):

| APELLIDOS Y NOMBRES | DEPENDENCIA | PARENTESCO |
|---------------------|-------------|-------------------|
| a) | | |
| b) | | |
| <i>b</i>) | | |
| c) | | |
| d) | | |

La presente Declaración Jurada se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4-A del Reglamento de la Ley No 26771, incorporado mediante Decreto Supremo No. 034-2005-PCM.

Ica, 10 de abril del 2025.



Correo electrónico: j.leandrobendezu@gmail.com



FICHA RUC: 20604341591 A & R PAL CAM S.A.C.

CIR- COMPROBANTE DE INFORMACIÓN REGISTRADA

Número de Transacción: 797603502

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social

Tipo de Contribuyente

Fecha de Inscripción

Fecha de Inicio de Actividades

Estado del Contribuyente

Dependencia SUNAT

Condición del Domicilio Fiscal

Emisor electrónico desde

Comprobantes electrónicos

: A & R PAL CAM S.A.C.

: 39-SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

07/03/2019

: 07/03/2019

ACTIVO

0023 - INTENDENCIA LIMA

: HABIDO

: 10/12/2019

FACTURA (desde 10/12/2019), (desde 31/12/2019), BOLETA (desde

03/03/2021)

Nombre Comercial

Tipo de Representación **Actividad Económica Principal**

Actividad Económica Secundaria 1

Actividad Económica Secundaria 2 Sistema Emisión Comprobantes de Pago

Sistema de Contabilidad

Código de Profesión / Oficio

Actividad de Comercio Exterior

Número Fax

Teléfono Fijo 1

Teléfono Fijo 2

Teléfono Móvil 1

Teléfono Móvil 2

Correo Electrónico 1

Correo Electrónico 2

Datos del Contribuyente

: -

: 4100 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

4771 - VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR, CALZADO :

Y ARTÍCULOS DE CUERO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS

: 9511 - REPARACIÓN DE ORDENADORES Y EQUIPO PERIFÉRICO

: MANUAL

MANUAL .

: SIN ACTIVIDAD

: 56 - 283438

: 56 - 939017152

: palcam.sac@gmail.com

: palcam.sac@gmail.com

Domicilio Fiscal

Actividad Economica

Departamento Provincia

Distrito

Tipo y Nombre Zona

Tipo y Nombre Vía

Nro

Km Mz

Dpto

Lote

Interior

Otras Referencias

Condición del inmueble declarado como Domicilio

Fiscal

: 4100 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

: LIMA

: LIMA

: SANTIAGO DE SURCO

: URB. CASA BLANCA

: AV. GUILLERMO BRENNER

: S

: 08

Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP

Número de Partida Registral

Tomo/Ficha Folio

Asiento

Origen del Capital País de Origen del Capital

: 18/02/2019 : 11139909

: NACIONAL

. .

Registro de Tributos Afectos

Tributo

Afecto desde

Exoneración

| | | Marca de Exoneración | Desde | Hasta |
|---------------------------------|------------|-------------------------|------------------------|----------|
| IGV - OPER. INT CTA. PROPIA | 07/03/2019 | | | |
| RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES | 01/01/2021 | | - 11 <u>-</u> 11 11 11 | - |
| RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES | 01/03/2021 | | 11.2 | <u>.</u> |
| RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO | 01/01/2020 | | | |
| ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR | 01/03/2021 | | | |
| SENCICO | 11/01/2024 | | | |

| Representantes Legales | | | | | | | | |
|--|--------------------------------------|-------------------------|------------------------|-----------------------------|---------------------------------|--|--|--|
| Tipo y Número de Documento | Apellidos y Nombres | Cargo | Fecha de Nacimiento | Fecha Desde | Nro. Orden de Representación | | | |
| DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -42408995 | CAMPOS ORMEÑO JOSE ALEXIS Dirección | GERENTE GENERAL Ubigeo | 04/06/1983 Teléfono | 18/02/2019 Correo | | | | |
| | URB. SOL DE ICA ET. 2 Mz D5 Lote 22 | ICA ICA ICA | 11 | | | | | |

| | | Otras Personas V | inculadas | | | |
|------------------------|--|------------------|------------------------|----------------------|------------|--------------|
| Tipo y Nro.Doc. | Apellidos y Nombres | Vinculo | Fecha de Nacimiento | Fecha Desde | Origen | Porcentaje |
| DOC. | CAMPOS ORMEÑO JOSE ALEXIS | SOCIO | 04/06/1983 | 04/12/2020 | - | 95.000000000 |
| NACIONAL DE | Dirección | Ubigeo | Teléfono | | Correo | |
| IDENTIDAD -42408995 | URB. SOL DE ICA ET. 2 Mz D5 Lote 22 Int | ICA ICA ICA | 11 - 939017152 | palcam.sac@gmail.com | | il.com |
| Tipo y Nro.Doc. | Apellidos y Nombres | Vinculo | Fecha de Nacimiento | Fecha Desde | Origen | Porcentaje |
| DOC. | ORMEÑO PANTIGOSO ELDA ALINA | SOCIO | 29/04/1955 | 04/12/2020 | _ <u>_</u> | 5.000000000 |
| NACIONAL DE | Dirección | Ubigeo | Teléfono | | Correo | |
| IDENTIDAD -21423193 | | | 56 - 939017152 | palcam.sac@gmail.com | | il.com |

| Establecimientos Anexos | | | | | | | | |
|-------------------------|----------|--------------|-------------|---|------------------------------|------------|--|--|
| Código | Tipo | Denominación | Ubigeo | Domicilio | Otras Referencias | Cond.Legal | | |
| 0001 | SUCURSAL | | ICA ICA ICA | URB. SOL DE ICA ETAPA 2 LOS PORTALES MZ D5 Lote 22 | ENTRADA POR SAN CARLOS | OTROS. | | |

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Para ir a su Buzón Electrónico Ingrese Aquí

DEPENDENCIA SUNAT Fecha:10/04/2025 Hora:11:21



10/4/25, 10:55 a.m.

CONSTANCIA DEL RNP



RUC Nº 20604341591

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

A & R PAL CAM S.A.C.

Domiciliado en: Av. GUILLERMO BRENNER Mza. S Lt.08 Urb. CASA BLANCA -LIMA -LIMA -SANTIAGO DE SURCO (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES Vigencia : Desde 09/03/2019 PROVEEDOR DE SERVICIOS Vigencia : Desde 09/03/2019 **EJECUTOR DE OBRAS** Vigencia para ser participante, postor y : Desde 09/03/2024 contratista Capacidad Máxima de Contratación : 50,000.00 (CINCUENTA MIL Y 00/100)

FECHA IMPRESIÓN: 10/04/2025

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.mp.gob.pe - opción <u>Verifique su Inscripción.</u>

Retornar Imprimir

https://www.mp.gob.pe/Constancia/RNP_Constancia/default_Todos.asp?RUC=20604341591

Correo electrónico: j.leandrobendezu@gmail.com

Anexo N° 2

| Número y fecha del | | 004-2025-MDP-COMPRE/OEC | | | | | |
|-----------------------|--|---|--|---|---|--|--|
| documento | Fecha | | | | | | |
| Datos de la | Nombre de la Entidad | MUNICIF | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS | | | | |
| Entidad | RUC | | 20 | 162427301 | | | |
| | Dirección | A | 5/N | | | | |
| | | | | 57314743 | | | |
| | Correo electrónico | LOGISTICA@MUNIPARACAS.GOB.PE | | | | | |
| | Persona de contacto | LIL | IANA SA | NCHEZ HUAM | ANÍ | | |
| Datos del | Nombre o razón social | SERVICIOS GENERALES SAN MARTIN DE PORRES E.I. | | | | | |
| proveedor | RUC | | | | | | |
| | Dirección | MZA. N LOTE. 10A C.P. ALMIRANTE MIGUEL GRAU ICA PISCO - PISCO | | | | | |
| | Teléfono(s) | | 93 | 2 513 258 | | | |
| | Correo electrónico | sg.: | sanmart | in.eirl@gmail.d | com | | |
| | Representante o persona de contacto | VILLANUEVA CARBAJAL ANGELICA MARIA | | | | | |
| Objeto de la | Objeto de la contratación | Bienes | Х | Servicios | | | |
| contratación | Descripción del objeto de la contratación | ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PARA LOS OBREROS DEL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEG. 728 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRI | | | | | |
| | Se adjunta | Especificaciones técnicas | х | Términos de referencia | | | |
| Información con | mplementaria | | | | | | |
| | Datos de la Entidad Datos del proveedor Objeto de la contratación | Datos de la Entidad RUC Dirección Teléfono(s) Correo electrónico Persona de contacto Nombre o razón social RUC Dirección Teléfono(s) Correo electrónico RUC Dirección Teléfono(s) Correo electrónico Representante o persona de contacto Objeto de la contratación Descripción del objeto de la contratación | Datos de la Entidad RUC Dirección Teléfono(s) Correo electrónico Persona de contacto IIL Datos del RUC Dirección RUC Persona de contacto IIL Datos del RUC Dirección Teléfono(s) Correo electrónico MZA. N LOTE. 10 Teléfono(s) Correo electrónico Representante o persona de contacto VILLANL Objeto de la contratación Descripción del objeto de la contratación Descripción del objeto de la contratación Se adjunta Se adjunta Especificaciones técnicas | Datos de la Entidad RUC Dirección Teléfono(s) Correo electrónico Persona de contacto Dirección RUC Dirección Persona de contacto Dirección RUC Dirección RUC Dirección RUC Dirección RUC Dirección Teléfono(s) Correo electrónico Representante o persona de contacto Dipección Teléfono(s) Correo electrónico Representante o persona de contacto Dipección Descripción del objeto de la contratación Se adjunta Especificaciones técnicas X X | Datos de la Entidad RUC Dirección Teléfono(s) Persona de contacto Dirección RUC Dirección Teléfono(s) Persona de contacto Dirección RUC Dirección Persona de contacto Dirección RUC Dirección RUC Dirección RUC Dirección RUC Dirección SERVICIOS GENERALES SAN MARTIN D PISCO - PISCO Teléfono(s) Teléfono(s) Teléfono(s) Teléfono(s) Dirección Representante o persona de contacto Dipeto de la contratación Descripción del objeto de la contratación Descripción del objeto de la contratación Descripción del objeto de la contratación Se adjunta Nombre de la Entidad MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE 20162427301 AV. LOS LIBERTADORES S SERVICIOS GENERALES SAN MARTIN D PISCO - PISCO MZA. N LOTE. 10A C.P. ALMIRANTE MI PISCO - PISCO Seg. sanmartin.eirl@gmail.o VILLANUEVA CARBAJAL ANGELIO Descripción del objeto de la contratación Descripción del objeto de la contratación | | |

6



Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones



SERVICIOS GENERALES

SAN MARTIN DE PORRES E.I.R.L. R.U.C. 20609297523

Anexo N° 3

| 1 | Fech | na del documento | 10-04-2025 | | | | |
|---|------------------------|--|--|---|------------------------|--|--|
| 2 | Cotización | | | | | | |
| | 2.1 | Descripción del ob | ojeto de la contratación | ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD (EPPS) PARA LOS OBREROS DEL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEG. 728 I LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS | | | |
| | 22 | 100 | las especificaciones | Si cumple | Х | | |
| | 2.2 | técnicas o término corresponda | os de referencia, según | No cumple | | | |
| | 2.3 | Monto total cotizado | | S/ 68,990.50 | | | |
| | 2.4 | Detallar documentación adjunta, de ser el caso | | | | | |
| 3 | Acep resul de re | tara favorecido con ferencia del bien o | eto a mantener vigente e la buena pro, así como a cu servicio a contratar. | implir con las especificacio | nes técnicas o término | | |
| | | | conforme al artículo 11 de | a Ley N° 30225, Ley de Cor | | | |

SERVICIOS GENERALES
SAN MARTIN DE PORRES E I R L
RUC 20800297823

Carlos Ivan Fuentes Izquierdo
Gerente General

Nombre, firma y sello del proveedor



ANEXO N° 01 FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA

Pisco, 10 de abril del 2025.

Señores

OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS.

Presente. -

Atención: Unidad de Logística

De mi mayor consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a la Solicitud de Cotización para ADQUISICION D IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL OBREROS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 728, a fin de remitirle mi oferta económica conforme a los términos de referencia recibidas.

| Concepto | Precio Oferta s/. | Plazo de ejecución o entrega | Oferta total S/. |
|--|----------------------|------------------------------------|---------------------|
| ADQUISICION D IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL OBREROS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 728 | S/ 68,990.50 | 05 días calendarios | S/ 68,990.50 |



SERVICIOS GENERALES

SAN MARTIN DE PORRES E.I.R.L. R.U.C. 20609297523

ITEM 01: INDUMENTARIA DE SEGURIDAD (EPS) PARA EL PERSONAL OBRERO DE LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTION AMBIENTAL - SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL. MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD CIUDADANA.

| ITEM | DETALLE DEL BIEN | U/M | CANT | PROCEDENCIA | PRECIO UNIT. | PRECIO TOTAI |
|------|---|------------------------------------|--------|----------------|--------------|--------------|
| 1 | MASCARILLAS DESCARTABLE SIMPLE PARA POLVO - TIPO KN 95 | UNIDAD | 10,950 | NACIONAL - | 2.10 | 22,995.00 |
| 2 | MASCARILLA MEDIA CARA DE PLASTICO | UNIDAD | 34 | NACIONAL | 170.00 | 5,780.00 |
| 3 | CARTUCHO CONTRA VAPORES ORGANICOS PARA RESPIRADOR | UNIDAD | 60 | NACIONAL | CIONAL 60.00 | |
| 4 | LENTES DE SEGURIDAD CON PROTECCION ULTRAVIOLETA | UNIDAD | 792 | NACIONAL | 16.00 | 12,672.00 |
| 5 | GUANTES DE ALGODÓN CON REFUERZO DE LATEX EN LA PALMA | UNIDAD | 594 | NACIONAL 10.0 | | 5,940.00 |
| 6 | GUANTES DE BADANA | UNIDAD | 18 | NACIONAL | 12.00 | 216.00 |
| 7 | GUANTES DE JEBE DE USO INDUSTRIAL CALIBRE 36 | UNIDAD | 36 | NACIONAL | 14.00 | 504.00 |
| 8 | CASCO PROTECTOR DE PLASTICO CON OREJERAS | UNIDAD | 20 | NACIONAL 25.00 | | 500.00 |
| 9 | GUANTES DE MOTOCICLISMO DE CUERO PARA CABALLERO | I INIDAD I 36 I NACIONAL I 75 00 I | | 2,700.00 | | |
| 10 | GUANTES DE MOTOCICLISMO UNISEX | UNIDAD | 36 | NACIONAL | 50.00 | 1,800.00 |
| | VALOR PAC | UETE (INCLUID | O IGVI | | | 56,707.00 |

ITEM 02: INDUMENTARIA DE SEGURIDAD (EPS) PARA EL PERSONAL OBRERO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL - SUBGERENCIA DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL.

| ITEM | DETALLE DEL BIEN | U/M | CANT | PROCEDENCIA | PRECIO UNIT. | PRECIO TOTAL |
|------------------------------|---|--------|-------|-------------|--------------|-----------------|
| 1 | MASCARILLAS DESCARTABLE SIMPLE PARA POLVO - TIPO KN 95 | UNIDAD | 1,460 | NACIONAL | 2.10 | 3,066.00 |
| 2 | LENTES DE SEGURIDAD CON PROTECCION ULTRAVIOLETA | UNIDAD | 96 | NACIONAL | 16.00 | 1,536.00 |
| 3 | GUANTES DE MOTOCICLISMO DE CUERO PARA CABALLERO | UNIDAD | 24 | NACIONAL | 75.00 | 1,800.00 |
| 4 | GUANTES DE MOTOCICLISMO UNISEX | UNIDAD | 24 | NACIONAL | 50.00 | 1,200.00 |
| VALOR PAQUETE (INCLUIDO IGV) | | | | | | |



Correo electrónico: sg.sanmartin.eirl@gmail.com



SERVICIOS GENERALES

SAN MARTIN DE PORRES E.I.R.L. R.U.C. 20609297523

ITEM 03: INDUMENTARIA DE SEGURIDAD (EPS) PARA EL PERSONAL OBRERO DE LA GERENCIA DE SECRETARIA

| ITEM | DETALLE DEL BIEN | U/M | CANT | PROCEDENCIA | PRECIO UNIT. | PRECIO TOTAL |
|------|---|--------|------|-------------|--------------|-----------------|
| 1 | MASCARILLAS DESCARTABLE SIMPLE PARA POLVO - TIPO KN 95 | UNIDAD | 730 | NACIONAL | 2.10 | 1,533.00 |
| 2 | LENTES DE SEGURIDAD CON PROTECCION ULTRAVIOLETA | UNIDAD | 48 | NACIONAL | 16.00 | 768.00 |
| 3 | GUANTES DE ALGODÓN CON REFUERZO DE LATEX EN LA PALMA | UNIDAD | 48 | NACIONAL | 10.00 | 480.00 |
| | VALOR PAQUETE (INCLUIDO IGV) | | | | | |

ITEM 04: INDUMENTARIA DE SEGURIDAD (EPS) PARA EL PERSONAL OBRERO DE LA GERENCIA DE SECRETARIA

| ITEM | DETALLE DEL BIEN | U/M | CANT | PROCEDENCIA | PRECIO UNIT. | PRECIO TOTAL |
|------|---|----------------|--------|-------------|--------------|-----------------|
| 1 | MASCARILLAS DESCARTABLE SIMPLE PARA POLVO - TIPO KN 95 | UNIDAD | 365 | NACIONAL | 2.10 | 766.50 |
| 2 | LENTES DE SEGURIDAD CON PROTECCION ULTRAVIOLETA | UNIDAD | 24 | NACIONAL | 16.00 | 384.00 |
| 3 | GUANTES DE MOTOCICLISMO DE CUERO PARA CABALLERO | UNIDAD | 6 | NACIONAL | 75.00 | 450.00 |
| 4 | GUANTES DE MOTOCICLISMO UNISEX | UNIDAD | 6 | NACIONAL | 50.00 | 300.00 |
| | VALOR PAG | UETE (INCLUIDO |) IGV) | | | 1,900.50 |

RESUMEN TOTAL DE PRODUCTOS OFERTADOS

| ITEM | DETALLE DEL BIEN | U/M | CANT | PROCEDENCIA | PRECIO UNIT. | PRECIO TOTAL |
|------------|---|----------------|---------|-------------|--------------|-----------------|
| 1 | MASCARILLAS DESCARTABLE SIMPLE PARA POLVO - TIPO KN 95 | UNIDAD | 13,505 | NACIONAL | 2.10 | 28,360.50 |
| 2 | MASCARILLA MEDIA CARA DE PLASTICO | UNIDAD | 34 | NACIONAL | 170.00 | 5,780.00 |
| 2 3 | CARTUCHO CONTRA VAPORES ORGANICOS PARA RESPIRADOR | UNIDAD | 60 | NACIONAL | 60.00 | 3,600.00 |
| 4 | LENTES DE SEGURIDAD CON PROTECCION ULTRAVIOLETA | UNIDAD | 960 | NACIONAL | 16.00 | 15,360.00 |
| 5 5 | GUANTES DE ALGODÓN CON REFUERZO DE LATEX EN LA PALMA | UNIDAD | 642 | NACIONAL | 10.00 | 6,420.00 |
| 6 | GUANTES DE BADANA | UNIDAD | 18 | NACIONAL | 12.00 | 216.00 |
| 7 | GUANTES DE JEBE DE USO INDUSTRIAL CALIBRE 36 | UNIDAD | 36 | NACIONAL | 14.00 | 504.00 |
| 8 | CASCO PROTECTOR DE PLASTICO CON OREJERAS | UNIDAD | 20 | NACIONAL | 25.00 | 500.00 |
| 9 | GUANTES DE MOTOCICLISMO DE CUERO PARA CABALLERO | UNIDAD | 66 | NACIONAL | 75.00 | 4,950.00 |
| 10 | GUANTES DE MOTOCICLISMO UNISEX | UNIDAD | 66 | NACIONAL | 50.00 | 3,300.00 |
| | VALOR PAC | QUETE (INCLUID | OO IGV) | | | 68,990.50 |



Correo electrónico: sg.sanmartin.eirl@gmail.com



El monto total de la oferta económica incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de los bienes y servicios a contratar.

Finalmente, preciso que cumplo con los términos de referencia y/o especificaciones técnicas establecidas para la citada prestación, a los cuales me someto en su integridad.

Atentamente;

Razón Social: SELV COS CELERATS GAN MARTIN DE PORRES E.I.R.L

RUC N°: 20609297523 Teléfono: 949481684



ANEXO N° 02 CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA DEPÓSITO EN CUENTA (CCI)

Pisco, 10 de abril del 2025.

Señores

OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS

Presente. -

Asunto: Autorización para el Pago con Abonos en Cuenta.

Por medio de la presente, comunico a usted mi Código de Cuenta Interbancario (CCI) N° 01124100010004700572, agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que lospagos a nombre de SERVICIOS GENERALES SAN MARTIN DE PORRES EIRL, sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el Banco Continental.

Asimismo, dejo constancia que el comprobante de pago – Factura a ser emitido por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra/Servicio o las prestaciones en bienes o servicios materia del contrato queda cancelado para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Razón Social: SERVICE GENERALE SAN MARTIN DE PORRES E.I.R.L.

RUC N°: 20609297523 Teléfono: 949481684



ANEXO N° 03 DECLARACION JURADA

Pisco. 10 de abril del 2025.

Señores

OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS

Presente. -

De mi consideración:

El que suscribe Fuentes Izquierdo Carlos Iván, identificado con DNI. N° 22288751, representante legal de la empresa SERVICIOS GENERALES SAN MARTIN DE PORRES E.I.R.L. con RUC N° 10222887513, habilitado, y con domicilio real y procesal para todos sus efectos en Mza. N Lote. 10A C.P. Almirante Miguel Grau— Región Ica - Provincia de Pisco — Distrito de Pisco, declaro bajo juramento, lo siguiente:

- 1. No tener impedimento para contratar con el Estado.
- 2. Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos de la presente contratación; asimismo, declaro que cumplo con las condiciones y términos de referencia solicitados.
- 3. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.
- 4. Conozco y me someto a las sanciones contenidas en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, Código Civil, entre otras que correspondan.
- 5. Soy responsable de cualquier daño material o económico que pueda causar a la Entidad o a terceros en el desarrollo de mis actividades.
- 6. Cumpliré con la reserva confidencial de información que pueda acceder en cumplimiento de la prestación del bien o servicio contratado.
- 7. No tener dentro de la Entidad parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, que sean funcionarios, directivos, servidores públicos y/o personal de confianza.

Razon Social: SERVICIO DE WERAY: SAN MARTIN DE PORRES E.I.R.L.
RUC Nº: 20009 19 7525

Teléfono: 949481684



DECLARACION JURADA PARA PREVENIR CASO NEPOTISMO

Señores

OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS

Presente. -

Datos de Declarante

| Nombres y Apellidos/Razón Social | : SERVICIOS GENERALES SAN MARTIN DE PORRES E.I.R.L |
|-----------------------------------|--|
| DNI: 22288751 | RUC: 10222887513 |
| Dirección de Notificación: MZA. N | LOTE. 10A C.P. ALMIRANTE MIGUEL GRAU - PISCO |
| Nombre de contacto: FUENTES IZO | QUIERDO CARLOS IVAN |
| Telf. Fijo/Móvil: 949481684 | Correo Electrónico: sg.sanmartin.eirl@gmail.com |

Vínculo con la entidad: Nombrado () Designado () Contratado (Declaro que al momento de suscribir el presente documento:

Tengo conocimiento de las disposiciones contenidas en las siguientes normas legales:

- a) Ley No. 26771, publicado el 15.04.97, que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público en casos de parentesco.
- b) Decreto Supremo No. 021-2000-PCM, publicado el 30.07.00, que aprueba el Reglamento de la Ley No. 26771.
- c) Decreto Supremo No. 017-2002-PCM, publicado el 08.03.02, que modifica el Reglamento de la Ley No. 26771.
- d) Decreto Supremo No. 034-2005-PCM, publicado el 07.05.05, que modifica el Reglamento de la Ley No. 26771 y dispone el otorgamiento de la Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo.
- 2. En consecuencia, DECLARO BAJO JURAMENTO que **NO** tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y/o segundo de afinidad y/o vínculo conyugal, con trabajador(es) del Seguro Integral de Salud.
- 3. No encontrarme impedido para participar en las contrataciones públicas, conforme a lo establecido en el artículo 11 de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, modificado mediante Decreto Legislativo N° 1341.



SERVICIOS GENERALES

SAN MARTIN DE PORRES E.I.R.L. R.U.C. 20609297523

4. En el caso de haber consignado una respuesta afirmativa, declaro que la(s) persona(s) con quien(es) me une el vínculo antes indicado es(son):

| APELLIDOS Y NOMBRES | DEPENDENCIA PARENTESCO |
|---------------------|------------------------|
| a) | |
| b) | |
| c) | |
| d) | |

La presente Declaración Jurada se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4-A del Reglamento de la Ley No 26771, incorporado mediante Decreto Supremo No. 034-2005-PCM.

Pisco, 10 de abril del 2025.



Razón Social: SERVICIOS GENERALES SAN MARTIN DE PORRES E.I.R.L.

RUC N°: 20609297523 Teléfono: 949481684

Correo electrónico: sg.sanmartin.eirl@gmail.com



DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Señores

OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS

Presente. -

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las solicitudes de cotización y demás documentos de la referencia y, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el postor que suscribe ofrece la ADQUISICION D IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL OBREROS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 728, de conformidad con las Especificaciones Técnicas y los documentos del procedimiento.

Pisco, 10 de abril del 2025.

SERVICIOS GENERALES SAN MARTIN DE PORRES E I R L RUCXOSO0297523

Carlos Ivan Fuentes Izquieroo Gerenie General

Razón Social: SERVICIOS GENERALES SAN MARTIN DE PORRES E.I.R.L.

RUC N°: 20609297523 Teléfono: 949481684



27/3/25. 11:43 a.m.

CONSTANCIA DEL RNP



RUC Nº 20609297523

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

SERVICIOS GENERALES SAN MARTIN DE PORRES E.I.R.L.

Domiciliado en: MZA. N LOTE. 10A C.P. ALMIRANTE MIGUEL GRAU ICA - PISCO - PISCO (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

: Desde 14/07/2022 Vigencia

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 14/07/2022

FECHA IMPRESION: 27/03/2025

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción <u>Verifique su Inscripción.</u>

Retornar

Imprimir



FICHA RUC: 20609297523 SERVICIOS GENERALES SAN MARTIN DE PORRES E.I.R.L.

Número de Transacción: 70568319

CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social

Tipo de Contribuyente

Fecha de Inscripción

Fecha de Inicio de Actividades

Estado del Contribuyente

Dependencia SUNAT

Condición del Domicilio Fiscal

Emisor electrónico desde

Comprobantes electrónicos

: SERVICIOS GENERALES SAN MARTIN DE PORRES E.I.R.L.

: 07-EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA

30/03/2022

01/04/2022

ACTIVO

: 0103 - ITI.ICA-MEPECO

HABIDO

: 19/07/2022

: FACTURA (desde 19/07/2022), (desde 24/10/2022)

Datos del Contribuyente

. .

Nombre Comercial

Tipo de Representación

Actividad Económica Principal

Actividad Económica Secundaria 1

Actividad Económica Secundaria 2

Sistema Emisión Comprobantes de Pago

Sistema de Contabilidad

Código de Profesión / Oficio

Actividad de Comercio Exterior

Número Fax

Teléfono Fijo 1

Teléfono Fijo 2

Teléfono Móvil 1

Departamento

Provincia Distrito

Nro Km

Mz Lote

Dpto

Teléfono Móvil 2

Correo Electrónico 1 Correo Electrónico 2

MANUAL : MANUAL

: SIN ACTIVIDAD

:

: 56 - 949481684

:

.

: polo1917@hotmail.com

Domicilio Fiscal

Actividad Economica

Tipo y Nombre Zona

Tipo y Nombre Vía

4752 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y

4752 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y

PRODUCTOS DE VIDRIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS 4330 - TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS

4772 - VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y

MÉDICOS, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN COMERCIOS : ESPECIALIZADOS

PRODUCTOS DE VIDRIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS

ICA

PISCO

: PISCO

: C.P. ALMIRANTE MIGUEL GRAU

N

10A

Interior **Otras Referencias**

Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal: OTROS.

Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP

: 23/03/2022

Número de Partida Registral Tomo/Ficha

Folio

Asiento

Origen del Capital País de Origen del Capital 11056569

NACIONAL

Registro de Tributos Afectos

Exoneración

Tributo

Afecto desde

Marca de Exoneración

Desde

Hasta

https://e-menu.sunat.gob.pe/cl-ti-itmenu/MenuInternet.htm?pestana=*&agrupacion=*

 IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA
 01/04/2022

 RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO
 01/04/2022

 SENCICO
 01/04/2022

| Representantes Legales | | | | | | |
|-------------------------------|---|-----------------|------------------------|-------------|---------------------------------|--|
| Tipo y Número de Documento | Apellidos y Nombres | Cargo | Fecha de Nacimiento | Fecha Desde | Nro. Orden de Representación | |
| DOC NACIONAL DE | FUENTES IZQUIERDO CARLOS IVAN | TITULAR-GERENTE | 28/08/1969 | 23/03/2022 | | |
| DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD | Dirección | Ubigeo | Teléfono | Correo | | |
| -22288751 | C.P. ALMIRANTE MIGUEL GRAU Mz N Lote 10A | ICA PISCO PISCO | 11 | - | | |

| | | Otras Personas Vin | culadas | | | |
|-----------------------------|-------------------------------|--------------------|------------------------|-------------|--------|------------|
| Tipo y Nro.Doc. | Apellidos y Nombres | Vinculo | Fecha de Nacimiento | Fecha Desde | Origen | Porcentaje |
| DOC. | FUENTES IZQUIERDO CARLOS IVAN | TITULAR | 28/08/1969 | 23/03/2022 | | |
| NACIONAL DE IDENTIDAD | Dirección | Ubigeo | Teléfono | | Correo | |
| -22288751 | | | | | - | |

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Para ir a su Buzón Electrónico Ingrese Aquí

DEPENDENCIA SUNAT Fecha:10/04/2025 Hora:12:19